



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina
Acta de la reunión del 06 de abril de 2026.

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en la Sala de Profesores y a través de la Sala Virtual creada para tal efecto, el día 6 de abril de 2026 a las 13:00 horas actuando como Presidente, Manuel Dorado Ocaña (Decano) y Secretario, el Responsable de Calidad del Centro Marina Rosa Pulido Toledano.

Asisten a la sesión:

Profesores:

Manuel Dorado Ocaña (Decano)
Marina Rosa Pulido Toledano (VD de Estudiantes, Evaluación de la Calidad, Bienestar, Diversidad e Igualdad)
Fernando Docobo Pérez
María del Carmen Garnacho Montero.
Patricia Judith Lardone (Coordinadora Máster Universitario en Investigación Médica: clínica y experimental).
Soledad López Enríquez (Coordinadora del Grado en Biomedicina Básica y Experimental).
Francisco Javier Medrano Ortega.
Víctor Sánchez Margalet
Antonio Castellanos Orozco
Antonio J. Vallejo Vaz

Personal de administración y Servicios (PAS)

Lorena Chacón Rodríguez
José Luis Pérez Sánchez

Alumnos:

No asisten.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se sometió a votación el acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por asentimiento.

Punto 2. Informe del estado de la acreditación del Máster Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental.

Se hizo un resumen de los aspectos más importantes del estado de la reacreditación del Máster

*Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Avda. Sánchez Pizjuán s/n.
41009-Sevilla. Tfno.:954559822/e-mail: decamed@us.es/ web: www.medicina.us.es*



Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental, manifestando que la comisión de ACCUA manifestó la necesidad de mejorar la información contenida en la página web del máster, así como se debe mejorar la tasa de abandono del máster.

Punto 3. Reevaluar la incorporación de la asignatura “Medicina traslacional: del laboratorio al paciente”, como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 5º curso.

Se evaluó la documentación aportada para la incorporación de la asignatura “Medicina traslacional: del laboratorio al paciente”, como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 5º curso. No se presentaron alegaciones al nuevo desarrollo de la asignatura propuesta.

Punto 4. Reevaluar la incorporación de la asignatura “Introducción a la Inteligencia Artificial en Medicina”, como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 1º curso.

Se evaluó la nueva documentación aportada para la incorporación de la asignatura “Introducción a la Inteligencia Artificial en Medicina”, como asignatura optativa en el Grado en Medicina de 1º curso. De nuevo, se valora muy positivamente la propuesta de la asignatura dada la necesidad de formar a los estudiantes del Grado en Medicina en las nuevas tecnologías relacionadas con la IA. Se presentan distintas alegaciones a la documentación presentada:

- La Comisión indica que es una asignatura bastante compleja para el alumnado de primer curso de Medicina. Se sugiere proponerla para alumnado de 5º curso de Medicina.
- Si se mantiene en primer curso, la comisión sugiere incluir en la asignatura material más general y de iniciación a la IA. Se considera que el programa actual incluye un contenido muy clínico, a diferencia de las materias que se imparten durante el primer curso de Medicina, materias más generales y básicas, no presentando el alumnado un conocimiento previo de contenido clínico-quirúrgico.
- La Comisión sugiere la creación de dos asignaturas. En este caso, se propone la creación de una asignatura en 1º, con un contenido más general y de iniciación a la IA y posteriormente otra en 5º curso, con contenido más aplicado a la práctica médica.
- La Comisión sugiere la posibilidad de que se considere la posibilidad de incluir el Departamento de Medicina Legal para impartir la Sesión 8.



- Se acuerda que el Decano se pondrá en contacto con los Coordinadores de la Asignatura para que respondan a las alegaciones propuestas para proceder a su aprobación en Junta de Facultad.

Punto 5. Asuntos de trámite.

No se presentaron asuntos de trámite para esta sesión.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas

No se realizaron.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 14:15.

Fdo.: Dña. Marina Rosa Pulido Toledano

VD de Estudiantes, Evaluación de la Calidad, Bienestar, Diversidad e Igualdad,
Facultad de Medicina, US